

ACTINVER FINANCIAL, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER
(ANTES PRUDENTIAL FINANCIAL, SOCIEDAD OPERADORA DE
SOCIEDADES DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
BALANCES GENERALES	2
ESTADOS DE RESULTADOS	3
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	4
ESTADOS DE VALUACION DE CARTERA	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7

A los Señores Accionistas de:

**ACTINVER FINANCIAL, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER,**

Hemos examinado los balances generales de Actinver Financiamiento, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (La Operadora) (antes Prudential Financiamiento Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Subsidiaria (1) de Corporación Integradora Actinver S.A. de C.V.) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de La Operadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de (2) los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas de contabilidad utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión. Nuestros exámenes también comprendieron las cuentas de orden que se muestran en los balances generales y que representan los valores y efectivo propiedad de los clientes con quienes la Operadora realiza operaciones.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, las operaciones de La Operadora, así como los requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En dicha nota se señalan las prácticas contables prescritas por la CNBV las cuales, en todos los aspectos importantes son similares a las normas de información financiera aplicables a México, aplicadas comúnmente en la preparación de los estados (3) financieros para otro tipo de Sociedades no reguladas. Asimismo se describen los principales cambios en las prácticas contables establecidos por la CNBV que se implementaron a partir del 1º de enero de 2010; los cuales, en los casos que se indican en dicha nota no coinciden con las Normas de Información mexicanas.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, el 25 de septiembre de 2009, la CNBV manifestó su aprobación para la venta de Prudential Financiamiento, Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. subsidiaria de Prudential Grupo Financiero a Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. subsidiaria de Grupo Actinver, S.A. de C.V. surtiendo efectos entre las (4) partes, respecto de sus Accionistas y ante terceros el 6 de octubre de 2009. Este acuerdo quedó manifestado en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas los días 22 de mayo y 17 de agosto de 2009.

Consultoría · Administración · Fiscal · Legal · Auditoría

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700

Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003

contacto@delapazcostemalle.com.mx

www.delapazcostemalle.com.mx



En Asambleas Generales de Accionistas de Grupo Actinver S.A. de C.V. y Corporación Integradora S.A. de C.V., celebradas el 11 de marzo de 2010 se aprobaron los cambios de denominación social de Grupo Actinver S.A. de C.V. a Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (5) (Corporación) y de Corporación Integradora Actinver S.A.B de C.V. Subsidiaria de Grupo Actinver S.A. de C.V., a Grupo Financiero Actinver S.A. de C.V. (Grupo).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de marzo de 2010, se acordó cambiar la denominación social de Prudential Financial, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Subsidiaria de Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. a Actinver (6) Financial, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver. La CNBV autorizo dicho cambio el 8 de abril de 2010.

Como se menciona en la Nota 1 En la Sesión de Consejo celebrada el 27 de julio de 2010, se aprobó la propuesta de fusión de la Operadora, como sociedad fusionante, con Actinver Lloyd, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (Actinver Lloyd) como sociedad fusionada. Al 31 de diciembre 2010 la Operadora no había recibido la autorización (7) de la Comisión ni de Banco de México (BANXICO) para fusionar las dos Operadoras.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Actinver Financial S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Actinver, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los (8) flujos de efectivo por los años que terminaron en esa fecha, de conformidad con las bases contables emitidas por la CNBV para las Sociedades Operadoras se Sociedades de Inversión.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.

C.P.C. Carlos Granados Martín Del campo.
Socio.

México, D.F. a 23 de febrero de 2011

ACTINVER FINANCIAL S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER
(ANTES PRUDENCIAL FINANCIER
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
SUBSIDIARIA DE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S. A. DE C. V.)
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Notas 1, 2, 3, 10, 13, 14, 15, 16, y 17)
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2010	2009	PASIVO	2010	2009
Disponibilidades (Nota 4)	\$ 713	\$ 20,299	Otras cuentas por pagar:	\$ 179	\$ 7,277
Inversiones en valores (Nota 5)	62,312	54,987	Impuesto a la utilidad	17,498	37,670
Cuentas por cobrar (Nota 6)	20,154	13,753	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 9)	17,677	44,947
Mobiliario y equipo (Nota 7)	6,485	9,170	Total pasivo	148,405	148,405
Inversiones permanentes en acciones (Nota 8)	21,200	20,443	CAPITAL CONTABLE (Nota 12)		
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 11)	55	1,784	Capital contribuido:		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	1,757	2,704	Capital social	(70,212)	(67,598)
Total activo	\$ 112,676	\$ 123,140	Resultados de ejercicios anteriores	16,806	(2,614)
			Resultado del ejercicio	(53,406)	(70,212)
			Total capital contable	94,999	78,193
			Total pasivo y capital contable	\$ 112,676	\$ 123,140

Cuentas de Orden:

	2010	2009
Capital social autorizado	\$ 134,366	\$ 134,366
Acciones emitidas	134,366,252	134,366,252
Bienes en custodia o en administración	3,897,706	15,786,661
Operaciones por cuentas de terceros	68	127

El Capital Social histórico al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$ 134,366, miles de pesos, respectivamente.

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


 Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General


 C.P.C. Fernando Francisco Cisneros Matusita
 Director Ejecutivo de Administración

L.C. Armando Robles Garrido
 Director de Auditoría Interna

ACTINVER FINANCIAL, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER
(ANTES PRUDENCIAL FINANCIAL
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
SUBSIDIARIA DE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S. A. DE C. V.)
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Notas 1, 2, 3, 10, 13, 14, 15, 16, y 17)
 (Cifras en miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por servicios:		
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 159,280	\$ 211,178
Comisiones y erogaciones pagadas	(124,317)	(167,783)
	<u>34,963</u>	<u>43,395</u>
Margen financiero por intermediación:		
Resultado por compra venta	703	1,782
Resultado por valuación a valor razonable	1,028	(59)
Resultado cambiario, neto	317	-
	<u>2,048</u>	<u>1,723</u>
Ingresos totales de la operación	<u>37,011</u>	<u>45,118</u>
Gastos de administración	<u>20,746</u>	<u>48,241</u>
Resultado de la operación	<u>16,265</u>	<u>(3,123)</u>
Otros productos	5,916	7,925
Otros gastos	81	9,966
	<u>5,835</u>	<u>(2,041)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>22,100</u>	<u>(5,164)</u>
I.S.R. Causados (Nota 11)	4,323	-
I.S.R. Diferidos (Nota 11)	1,728	393
	<u>6,051</u>	<u>393</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	16,049	(4,771)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (Nota 8)	<u>757</u>	<u>2,157</u>
Resultado neto	<u>\$ 16,806</u>	<u>\$ (2,614)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.

"Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


 Lic. Alonso Magero Rivero
 Director General


 C.P.C. Fernando Francisco Cisneros Matusita
 Director Ejecutivo de Administración


 L.C. Armando Robles Garrido
 Director de Auditoría Interna

ACTINVER FINANCIAL, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER
(ANTES PRUDENCIAL FINANCIAL
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
SUBSIDIARIA DE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S. A. DE C. V.)
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Notas 1, 2, 3, 10, 13, 14, 15, 16, y 17)
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 148,405	\$ -	\$ -	\$ (67,598)	\$ 80,807
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio 2008	-	(67,598)		67,598	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio 2009	-	-	(2,614)	(2,614)	(2,614)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	148,405	(67,598)	(2,614)	(2,614)	78,193
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio 2009	-	(2,614)		2,614	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio 2010	-	-	16,806	16,806	16,806
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 148,405	\$ (70,212)	\$ 16,806	\$ 16,806	\$ 94,999

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


 Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General


 L.C. Armando Robles Garrido
 Director de Auditoría-Interna


 C.P.C. Fernando Cisneros Matusita
 Director Ejecutivo de Administración

ACTINVER FINANCIAL, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER
(ANTES PRUDENCIAL FINANCIAL
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
SUBSIDIARIA DE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S. A. DE C. V.)
ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Cifras en miles de pesos)

Título para negociar	Emisora	Serie	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de títulos	Total de títulos de la emisión	Valor razonable unitario	2010	2009
Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda:								
ACTIVAR	B			515	1,400,053,410	72,689,060	37	0
ACTINVR	B			240,733	3,500,000	100,070,319	24,090	0
ACTINVR	B			36,776	1,500,000	100,070,321	3,680	0
ACTI500	B1			13,185	47,313,922	1,293,515	17	0
ACTICOB	B-1		AAA/4HR	1,359	250,002,365	16,026,432	22	0
ACTIMED	B-1		AA/3HR	13,390	971,361,893	3,610,530	48	0
APOL012	B-1		AA/4HR	22,988	1,000,000,000	0,602,087	14	0
LOYPLUS	B-1		AA/4HR	701	629,962,000	11,225,992	8	0
ACTI500	B3			93	124,096,995	1,354,839	0	0
F-GUBER	C1		AAA/3HR	1,690,135	79,316,577	1,616,753	2,733	53,066
PRUCOD	C1		AAA/3HR	200	400,000,000	7,480,000	0	1,921
ACTIREN	M-1		AAA/3HR	110,549	225,002,130	16,383,631	1,811	0
ACTICOB	M-2		AAA/4HR	55,907	400,000,000	7,488,400	419	0
ACTIREN	M-3		AAA/3HR	9,721,029	1,650,015,520	3,027,587	29,431	0
ALTERNA	M-3		AA/5HR	11,907,560			62,312	54,987
Inversiones permanentes en acciones								
Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda:								
APOL010	A		AAA/5HR	909,091	909,091	1,780,661	1,619	1,532
APOL012	A		AA/4HR	1,000,000	1,000,000	0,615,281	615	581
APOL090	A		AAA/5HR	682,252	682,252	2,607,597	1,727	1,649
APOL0	A		AAA/4HR	490,197	490,197	3,100,888	1,520	1,484
APOLOM	A		AAA/4HR	4,444,445	4,444,445	0,388,126	1,725	1,655
F-GUBER	A		AAA/3HR	877,193	877,193	1,718,532	1,507	1,437
F-PATRI	A		AAA/1HR	833,334	833,334	1,954,016	1,628	1,601
PRUCOD	A		AAA/5HR	1,000,000	1,000,000	1,424,814	1,425	1,505
PRUDLS	A		AAA/6HR	1,000,000	1,000,000	1,629,160	1,629	1,718
PRUEM	A		A/6HR	1,000,000	1,000,000	1,019,065	1,019	952
							14,415	14,094
Sociedades de Inversión de Renta Variable:								
ACTI500	A			1,000,000	1,000,000	1,436,361	1,436	1,315
APOLOIP	A			2,000,000	2,000,000	1,542,559	3,091	2,628
PRURER	A			632,912	632,912	3,567,264	2,258	2,406
							6,785	6,349
Total de Inversiones permanentes							83,512	75,430

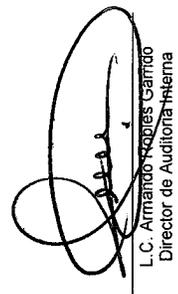
Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.

"Los presentes estados financieros de valuación de cartera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 76, 77, 79 y 80 fracción I de la Ley de Sociedades de Inversión de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


 L.C. Alonso Madero Rivero
 Director General


 L.C. Fernando Francisco Cisneros Matusita
 Director Ejecutivo de Administración


 L.C. Armando Robles Garrido
 Director de Auditoría Interna

ACTINVER FINANCIAL, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER
(ANTES PRUDENCIAL FINANCIAL
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
SUBSIDIARIA DE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S. A. DE C. V.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Notas 1, 2, 3, 10, 13, 14, 15, 16, y 17)
 (Cifras en miles pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 16,806	\$ (2,614)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	2,852	8,897
Impuestos a la utilidad	6,052	(393)
Participación en los resultados de subsidiarias	(757)	(2,157)
Resultado por valuación a valor razonable	1,028	59
Provisiones	4,148	5,218
	<u>13,323</u>	<u>11,624</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(8,353)	(20,957)
Cambio en cuentas por cobrar	(6,401)	-
Otros activos	947	-
Cambios en cuentas por cobrar y pagar, neto	(35,741)	24,099
	<u>(49,548)</u>	<u>3,142</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	1,163
Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(167)	(986)
Cobros por disposición de gastos de instalación	-	7,882
	<u>(167)</u>	<u>8,059</u>
(Decremento) incremento neto de efectivo	(19,586)	20,211
Efectivo y equivalente al principio año	<u>20,299</u>	<u>88</u>
Efectivo y equivalente al final del período	<u>\$ 713</u>	<u>\$ 20,299</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


 Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General


 C.P.C. Fernando Francisco Cisneros Matusita
 Director Ejecutivo de Administración


 L.C. Armando Robles Garrido
 Director de Auditoría Interna

ACTINVER FINANCIAL, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO ACTINVER
(ANTES PRUDENTIAL FINANCIAL, SOCIEDAD OPERADORA DE
SOCIEDADES DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
SUBSIDIARIA DE CORPORACIÓN INTEGRADORA
ACTINVER, S.A. DE C.V.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, su valor nominal, precio por acción, tipos de cambio y -cifras en moneda extranjera)

1. ACTIVIDADES Y NATURALEZA DE OPERACIONES

a) *Actividad*

Actinver Financiera, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (La Operadora) es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (Grupo), quien posee el 99% de su capital social. La Operadora tiene como objeto social la prestación de servicios de administración de cartera, distribución, promoción y adquisición de las acciones que emitan las Sociedades de Inversión con las que se tienen celebrados contratos de administración y distribución de acciones y la realización de actividades necesarias para ello.

La Operadora cuenta con autorización del Gobierno Federal otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y está regulada por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) como órgano de inspección y vigilancia de este tipo de instituciones.

La Operadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados por una compañía afiliada.

b) *Operaciones sobresalientes*

Reestructura corporativa

En Asambleas Generales de Accionistas de Grupo Actinver S.A. de C.V. y Corporación Integradora S.A. de C.V., celebradas el 11 de marzo de 2010 se aprobaron los cambios de denominación social de Grupo Actinver S.A. de C.V. a Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (Corporación) y de Corporación Integradora Actinver S.A.B de C.V. Subsidiaria de Grupo Actinver S.A. de C.V., a Grupo Financiero Actinver S.A. de C.V. (Grupo).

El 19 de marzo de 2010 mediante la Resolución 101-084 la SHCP autoriza a Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. (Corporación Actinver) para constituirse como una sociedad controladora de un grupo financiero, siendo Grupo la controladora de las siguientes entidades financieras: Banco, Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver (Casa de Bolsa), Actinver Lloyd, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (Actinver Lloyd) y Actinver Financiera, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (Actinver Financiera).

En las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas los días 22 de mayo y 17 de agosto de 2009, se acordó la venta de la Operadora a Grupo, antes Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. La venta surtió efectos entre las partes, respecto de sus accionistas y ante terceros el 6 de octubre de 2009, por lo que a partir de esta fecha la Operadora, deja de ser subsidiaria de Prudential Grupo Financiero, S.A. de C.V. (Prudential) y pasa a ser subsidiaria de Grupo.

Fusión con Actinver Lloyd

En la Sesión de Consejo celebrada el 27 de julio de 2010, se aprobó la propuesta de fusión de la Operadora, como sociedad fusionante, con Actinver Lloyd, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (Actinver Lloyd) como sociedad fusionada.

Al 31 de diciembre 2010 la Operadora no había recibido la autorización de la Comisión ni de Banco de México (BANXICO) para fusionar las dos Operadoras.

Cambio de denominación social

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de marzo de 2010, se acordó cambiar la denominación social de Prudential Financiera, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Subsidiaria de Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. a Actinver Financiera, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver. La CNBV autorizó dicho cambio el 8 de abril de 2010.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento cabal a las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los "Criterios de contabilidad para las sociedades operadora de sociedades de inversión" contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios" (Circular Única), publicada en el Diario Oficial de la Federación, los cuales difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), por lo mencionado en los incisos d), e), f), p) y q) de la Nota 3.

Para estos efectos, La Operadora ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere los métodos establecidos por la NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas. Adicionalmente presenta el resultado por participación en subsidiarias y asociadas después de impuestos a la utilidad a diferencia de lo establecido en las NIF.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando (reciclando).

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Del año	4.28%	3.72%
Acumulada en los últimos tres años	15.08%	14.55%

A partir del 1 de enero de 2010, la Operadora adoptó la NIF C-13 "Partes relacionadas" requiere que la entidad informante revele el nombre de la controladora directa o indirecta que emita estados financieros disponibles para uso público, emitida por el CINIF y que entró en vigor a partir de la fecha antes mencionada.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los EE.UU. emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido. En la aplicación de este criterio se estará a lo señalado por la NIF A-8 "Supletoriedad".

De conformidad con las NIF A-8 "Supletoriedad", mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas a los estados financieros, además de una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el periodo en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF, su preparación requiere que la administración de la Operadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos, para lo cual, se aplica el juicio profesional considerándose que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, excepto por las monedas extranjeras. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por BANXICO al cierre del ejercicio

b) Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores públicos y privados, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Operadora les asigna al momento de su adquisición. Al 31 de diciembre de 2010, la Operadora clasificaba sus inversiones con "títulos para negociar". Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los valores que forman parte del portafolio de inversión, se valúan a su valor razonable, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

Los intereses devengados de los títulos se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen dentro del rubro de inversiones en valores contra los resultados del ejercicio, En el momento del cobro de los intereses devengados estos se disminuyen del rubro de inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio. Adicionalmente el resultado por valuación de los títulos para negociar enajenado, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compra venta en la fecha de la venta.

Los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, de acuerdo con los valores dados a conocer por un proveedor de precios independiente, autorizado por la Comisión.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el mismo de recuperación. Al 31 de diciembre de 2010, La Operadora no ha creado estimación por cuentas incobrables alguna.

d) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI).

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados, incluyendo los adquiridos bajo arrendamiento financiero.

e) Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones permanentes en acciones serie "A" de Sociedades de Inversión se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros (valor de mercado) reconociendo la parte proporcional posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reportan los estados financieros de las emisoras, en el rubro de resultados de Participación en el resultado de subsidiarias.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Operadora obedece a un requisito legal para representar a las Sociedades de Inversión en los actos jurídicos y legales que se requieran.

f) Otros activos

Representan pagos realizados por la Operadora, por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el transcurso del tiempo, tales como: pagos de rentas de locales, cuotas y suscripciones por amortizar, así como otros pagos anticipados.

g) Deterioro en el valor de los activos de larga duración

La Operadora evalúa periódicamente el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Operadora registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor.

h) Provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, cuando es probable que requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente, el registro contable de dichas provisiones está hecho en base al mejor criterio tomado por la administración, sin embargo, las aplicaciones reales pueden observar desviaciones a los criterios considerados.

i) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial de Tasa Única)

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

j) Capital contable

El capital social, las aportaciones para futuros aumentos de capital y las utilidades acumuladas expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

k) Reconocimiento de ingresos por servicios

Los ingresos derivados de los servicios administrativos se reconocen en resultados del ejercicio conforme se devenguen y se determinan aplicando el porcentaje de servicios administrativos autorizado por el Consejo de Administración sobre los activos netos diarios de las Sociedades de Inversión.

l) Cuentas de orden - bienes en custodia o administración

La Operadora efectúa básicamente dos funciones: labores de administración de activos, manejando las inversiones de los fondos propios; y la distribución de fondos a través de contratos de codistribución, con distribuidores integrales y referenciadores de contratos.

Dentro de las operaciones de administración incluye el gestionar con otros intermediarios la compraventa de valores por cuenta de los fondos propios.

Las inversiones de los clientes, básicamente acciones de los fondos, se encuentran custodiadas en la SD Indeval, S.A. de C.V. (INDEVAL), a través de un contrato de custodia y administración de la Operadora con Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver (Casa de Bolsa) y se valúan al Valor Razonable determinado por un valuador de fondos independiente.

En el caso de valores propiedad de terceros, éstos pueden ser enajenados, distribuidos o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en los contratos. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en administración o distribuido; sin embargo, el administrador es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Dado que los valores de terceros no son propiedad de la Operadora, éstos no forman parte del balance general.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en administración o distribución, se registra el pasivo correspondiente contra los resultados del ejercicio. Dicho registro contable, se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

m) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

n) Estado de valuación de cartera

La Circular Única de la Comisión obliga la preparación y presentación de esta información como un estado financiero básico, cuando las NIF lo requieren como una nota a los estados financieros. En este estado financiero se presenta las inversiones en valores y las inversiones permanentes en acciones de la Operadora.

4. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades se integran de la siguiente manera

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja Chica	\$ 48	\$ 48
Bancos Moneda Nacional	109	20,231
Bancos Moneda Extranjera	556	20
	<u>\$ 713</u>	<u>\$ 20,299</u>

5. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en títulos para negociar se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Títulos para negociar</u>		
Instrumentos de deuda:		
ALTERNA	\$ 29,436	\$ -
ACTINVR	27,772	-
F-GUBER	2,733	53,066
ACTICOB	1,826	-
ACTIRENT	420	-
ACTI500	17	-
ACTIMED	48	-
ACTIVAR	38	-
APOLO 12	14	-
LOYPLUS	8	-
PRUBOD	-	1,921
	<u>\$ 62,312</u>	<u>\$ 54,987</u>

El resultado neto por valuación y compra-venta en los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de \$ 1,732 y \$ 1,459, respectivamente.

En relación con los riesgos asociados al portafolio de inversiones de la Operadora, las sociedades de inversión, en los que se tiene la inversión actualmente, presentan exposición a riesgo de mercado y a riesgo emisor principalmente.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Operadora, se describen en la Nota 14.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos a favor	\$ 5,300	\$ 13,454
Deudores diversos	9,122	299
Partes relacionadas (Nota 10)	5,732	-
	<u>\$ 20,154</u>	<u>\$ 13,753</u>

7. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>Tasa anual de depreciación</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Mobiliario y equipo	10%	\$ 5,935	\$ 8,162
Equipo de cómputo	30%	5,249	16,565
Equipo de transporte	25%	-	337
Equipo de comunicación	10%	9,072	11,282
		<u>20,256</u>	<u>36,346</u>
Depreciación y amortización acumulada		<u>(13,771)</u>	<u>(27,176)</u>
		<u>\$ 6,485</u>	<u>\$ 9,170</u>

Los importes de la depreciación cargada a los resultados de los ejercicios de 2010 y de 2009 ascendieron a \$ 2,852 y a \$ 4,094, respectivamente.

8. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

La inversión en acciones permanentes se encuentra en acciones de las compañías subsidiarias y se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>		<u>31 de diciembre de 2009</u>	
	<u>Valor de la inversión</u>	<u>Efecto en el resultado del ejercicio</u>	<u>Valor de la inversión</u>	<u>Efecto en el resultado del ejercicio</u>
APOLO D	\$ 1,520	\$ 56	\$ 1,464	\$ 71
PRUREF	2,258	(148)	2,406	537
APOLOIP	3,091	463	2,628	830
PRUCOD	1,425	(80)	1,505	(76)
APOLO M	1,725	70	1,655	83
PRUDLS	1,629	(89)	1,718	(74)
APOLO 90	1,727	78	1,649	83
PRU500	1,436	121	1,315	211
APOLO 10	1,619	87	1,532	96
F - PATRI	1,628	27	1,601	56
APOLO 12	615	34	581	35
F - GUBER	1,508	71	1,437	80
PRUEM	1,019	67	952	225
	<u>\$ 21,200</u>	<u>\$ 757</u>	<u>\$ 20,443</u>	<u>\$ 2,157</u>

El detalle de cada una de las clases de títulos se muestra en los estados de valuación de cartera de valores.

El resultado neto por valuación y compra-venta en los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de \$ 703 y \$ 1,782, respectivamente.

En relación con los riesgos asociados al portafolio de inversiones de la Operadora, las sociedades de inversión, en los que se tiene la inversión actualmente, presentan exposición a riesgo de mercado y a riesgo emisor principalmente.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Operadora, se describen en la Nota 14.

9. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partes relacionadas (Nota 10)	\$ 4,713	\$ 32,451
Provisiones por obligaciones diversas	<u>12,785</u>	<u>5,219</u>
	<u>\$ 17,498</u>	<u>\$ 37,670</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y por pagar, así como las operaciones con partes relacionadas al 31 del diciembre de 2010, se muestran en el Anexo I que acompaña a las presentes notas a los estados financieros.

11. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establecía una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU fue del 17% para 2009 y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%.

Conforme a estimaciones de La Operadora, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, por lo que los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

El gasto por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR causado	\$ 4,323	\$ -
ISR diferido	<u>1,728</u>	<u>(393)</u>
	<u>\$ 6,051</u>	<u>\$ 393</u>

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR por 2010 y 2009, respectivamente a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2010			2009
	Base	Tasa	Impuesto	Impuesto
Utilidad antes de Impuestos	\$ 22,100	30%	\$ 6,630	\$ (1,446)
Partidas permanentes:				
No deducibles	86	0%	26	44
Otros	897		269	1,617
Ajuste anual por inflación deducible	(2,912)	(4%)	(874)	(608)
Partidas temporales	<u>(5,761)</u>	<u>(7%)</u>	<u>(1,728)</u>	<u>393</u>
	<u>14,410</u>	19%	<u>4,323</u>	\$ -
Partidas temporales:				
Depreciación y amortización contable	(2,665)	(4%)	(800)	(2,669)
Depreciación y amortización fiscal	3,065	4%	920	1,882
Pagos anticipados	544	1%	163	100
Provisiones de gastos	(307)	0%	(92)	28
Amortización de pérdidas fiscales	4,984	7%	1,495	(449)
Otros	140	0%	42	834
Cambio en tasas	-	-	-	(119)
	<u>\$ 5,761</u>	8%	<u>\$ 1,728</u>	<u>\$ (393)</u>
Impuesto a la utilidad	<u>\$ 20,172</u>	26%	<u>\$ 6,051</u>	<u>\$ (393)</u>

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detallan a continuación:

	2010	2009
Diferencias temporales pasivas	\$ (1,229)	\$ (398)
Activo Fijo y gastos de Instalación	(286)	-
Pagos anticipados	(943)	(398)
Diferencias temporales activas	\$ 1,414	\$ 6,344
Activo fijo y gastos de instalación	-	254
Provisiones no pagadas	321	14
Otras provisiones	1,093	1,092
Pérdidas fiscales	-	4,984
Efecto neto de posiciones (pasivas) activas	\$ 185	\$ 5,946
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 1,784</u>

La aplicación a resultados de los impuestos diferidos se presenta a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicial	\$ 1,784	\$ 1,391
Crédito (cargo) a resultados del ejercicio	<u>(1,729)</u>	<u>393</u>
Activo (pasivo) por ISR diferido	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 1,784</u>

12. CAPITAL CONTABLE**a) Capital Social.**

El capital social al 31 de diciembre, está integrado como se muestra a continuación:

Concepto	Acciones		Importe	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Serie "A", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, cuya transmisión está sujeta a aprobación previa de la Comisión.	134,366,252	134,366,252	\$ 134,366	\$ 134,366
Efecto de actualización			14,039	14,039
Total del capital social			<u>\$ 148,405</u>	<u>\$ 148,405</u>

b) Restricciones al capital contable

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolso que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

c) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar de la utilidad neta de cada año, por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2010, la Operadora no ha constituido ninguna reserva legal.

13. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- La Operadora cuenta con locales que ocupan sus oficinas sucursales, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$ 377 en 2010 y se incluye en gastos de administración en los estados de resultados.
- La Operadora ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de personal, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$ 126,638 en 2010 y \$ 180,299 en 2009 y se incluye en las comisiones erogadas y pagadas, y gastos de administración en los estados de resultados.
- De acuerdo con LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. Al 31 de diciembre de 2010, la Operadora cuenta con un estudio de precios de transferencia.

- d) Con fecha 3 de noviembre de 2009 la Operadora celebró con Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (Banco), un contrato de prestación de servicios y comisión mercantil para la distribución de las acciones de diversas Sociedades de Inversión, mediante el cual la Operadora confiere a el Banco una comisión mercantil para que en nombre y por cuenta de las sociedades de inversión, en forma subsidiaria y no exclusiva, promueva, ofrezca distribuya mediante la venta, compra incluyendo recompra y recolocación de las acciones representativas de la parte variable, de cada una de las sociedades de inversión, en especial la serie D, emitidas o a emitirse por los fondos de inversión y representativas de su capital social y el Banco acepta dicha comisión en los términos y con las condiciones establecidas en el contrato celebrado.

14. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que la Operadora se encuentra expuesta y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la Operadora.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- 1) Riesgo de Mercado.
- 2) Riesgo de Liquidez.
- 3) Riesgo de Crédito.
- 4) Riesgo Legal.
- 5) Riesgo Tecnológico.
- 6) Riesgo Operativo.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas o unidades de negocio, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debidos a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Se observará de manera estricta la práctica de valuar diariamente a mercado los instrumentos de inversión que conforman los activos objetos de inversión de las Sociedades de Inversión, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza Actinver Financial es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para las Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable.

Las Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

Clasificación	Duración Promedio Ponderada (1)
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

- (1) Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

Riesgo Liquidez

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Operadora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determinará la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por la Operadora conforme a los límites establecidos internamente.

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la Operadora, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico de la Operadora, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio contempla básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

- Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia adquirida por la Operadora, conforme a los límites internos permitidos.

Riesgo legal

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Operadora lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la Operadora:

- Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Operadora.

La Operadora está en proceso de desarrollo de planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

Riesgo operativo

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la Operadora, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Institución.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Operadora contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

Información cuantitativa

Fondo	Limite Var (%)	Horizonte Días	Promedio VaR/1 4T 2010 (%)	Consumo VaR 4T 2010(%)	Var Crédito 2010	Var liquidez/3 2010 (%)
ACTI500	23.00	28	7.0756	30.764%	0.000%	4.302%
APOLO10	2.20	28	0.0854	3.883%	0.006%	0.056%
APOLO12	1.50	28	0.0192	1.277%	0.161%	0.011%
APOLO90	1.00	28	0.0132	1.320%	0.006%	0.041%
APOLOD	0.10	1	0.0027	2.745%	0.007%	0.001%
APOLOIP	18.00	28	7.4639	41.466%	0.001%	4.839%
APOLOM	0.30	7	0.0198	6.585%	0.006%	0.239%
F-GUBER	0.05	7	0.0137	27.406%	0.001%	0.024%
F-PATRI	0.05	1	0.0002	0.419%	0.006%	0.001%
PRUCOD	1.73	1	1.0188	57.412%	0.000%	4.051%
PRUDLS	6.10	7	2.3959	39.277%	0.000%	3.191%
PRUEM	15.00	28	4.3995	29.330%	0.000%	2.956%
PRUREF	20.00	28	6.2014	31.007%	0.000%	3.479%

- 1/ Promedio VaR del julio a agosto 2010, VaR calculado con modelo histórico con, 252 observaciones al horizonte de al 95% de confianza
- 2/ VaR de crédito (pérdida no esperada)
- 3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 10 días

15. CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

La Operadora mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que Grupo responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

- Grupo responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Operadora y demás entidades financieras integrantes del grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al grupo, y
- Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio de la controladora no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto de la Operadora y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del grupo hasta agotar el patrimonio de la controladora

Las referidas responsabilidades están previstas expresamente en los estatutos de la controladora.

16. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

La Comisión emitió, durante el octubre de 2010 cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a La Operadora, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2011. Adicionalmente el CINIF emitió, durante el mes de diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2011, se considera que dichos cambios en los criterios contables de la Comisión y en las NIF e INIF, no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Operadora, según se explica a continuación

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”

Establece las normas generales para la revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información, analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5, Información financiera por segmentos, la cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”

Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 Información financiera a fechas intermedias, el cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-5 “Pagos anticipados”

De aplicación retrospectiva, establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo, establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente, también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

De aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación), establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación, relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas ya están bajo su alcance y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor a partir del 1º de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación de sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

17. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2011, por el Lic. Alonso Madero Rivero, Director General y aprobados por el Consejo de Administración el día 22 de febrero del mismo año, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

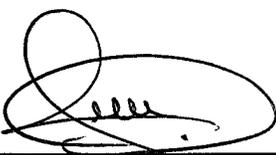
Estas notas son parte integrante a los estados financieros de Actinver Financial, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver, al 31 de diciembre de 2010 y 2009.



Lic. Alonso Madero Rivero
Director General



C.P.C. Fernando Francisco Cisneros Matusita
Director Ejecutivo de Administración



L.C. Armando Robles Garrido
Director Auditoría Interna

ANEXO I. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS.

Los principales saldos y operaciones con compañías subsidiarias y asociadas se muestran a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Administración de acciones</u>	<u>Total</u>	<u>Distribución de acciones</u>	<u>Gastos Intericias</u>	<u>Total</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
ACTINVER CASA DE BOLSA	\$ -	\$ -	\$ 1,196	\$ -	\$ 1,196	\$ -	\$ 102
BANCO ACTINVER	-	-	122,542	2,000	124,542	-	4,611
ACTINVER LLOYD	-	-	-	900	900	-	-
APOLO 10	3,296	3,296	-	-	-	72	-
APOLO 12	33,902	33,902	-	-	-	2,823	-
APOLO 4	564	564	-	-	-	43	-
APOLO 90	13,694	13,694	-	-	-	236	-
APOLO D	29,802	29,802	-	-	-	435	-
APOLO IP	17,610	17,610	-	-	-	427	-
APOLO M	35,377	35,377	-	-	-	496	-
F-DÓLAR	2,940	2,940	-	-	-	215	-
F-GUBER	5,221	5,221	-	-	-	423	-
F-PATRI	181	181	-	-	-	4	-
PRU500	5,287	5,287	-	-	-	448	-
PRUCOB	7,503	7,503	-	-	-	70	-
PRUDLS	2,186	2,186	-	-	-	40	-
TOTAL	\$ 157,563	\$ 157,563	\$ 123,738	\$ 2,900	\$ 126,638	\$ 5,732	\$ 4,713